

EDITORIAL

Ing. José Guadalupe Buenrosto
Martínez
Presidente Municipal

Lic. Octavio Gutiérrez Gómez
Síndico municipal

C. Martha Alejandra Díaz Magaña
Regidor

C. Luis Gerardo Lomelí Barajas
Regidor

C. Cecilia Peña Vargas
Regidor

C. Cesar Salvador Sánchez Navarro
Regidor

C. Berenice Delgadillo Buenrosto
Regidor

Ing. Arturo Solís Torres
Regidor

C. Luis Armando Soto Anguiano
Regidor

C. Luis Alonso Ochoa Cárdenas
Regidor

C. Teresa Sánchez Maldonado
Regidor



INDICE

Mensaje Presidente Municipal

Secretaria General

Registro Civil

Unidad de Transparencia

Catastro Municipal

Deuda Publica

Hacienda Pública

Promoción Económica

Educación

Turismo

Cultura

Artesanías

Biblioteca Pública Municipal

Deporte

Atención a la Juventud

Salud

Ecología y medio ambiente

Fomento Agropecuario

Inauguración Rastro Municipal

Rehabilitación de Caminos

Obras Publicas

Seguridad Pública

Servicios Públicos

Mensaje Presidente Municipal

Cumpliendo formal y legalmente con los ordenamientos determinados en el Artículo 47, Fracción VIII, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, respaldo el deber moral ineludible de todo representante popular de enterar los resultados del mandato que a través de su voto, le encomienda su pueblo.

Desde el primer día de nuestro mandato asumimos la gran responsabilidad y compromiso de representar a nuestra gente y buscar las soluciones a las necesidades que demanda la sociedad.

“Ver un Concepción próspero donde la equidad, la justicia y la participación ciudadana sean pilares fundamentales del desarrollo de nuestro pueblo es uno de nuestros principales objetivos”. Para ello nos hemos dado a la tarea de trabajar en una estrategia de gobierno abierto y transparente, con la participación activa de la sociedad en el diseño y evaluación de políticas públicas y programas de gobierno, es por ello que en esta administración, nos hemos dado a la tarea de integrar consejos ciudadanos activos, mediante los cuales llevamos a cabo mesas de trabajo, conociendo los problemas y carencias sociales, y buscando entre todos soluciones, producto de esta estrategia es el Plan Municipal de Desarrollo, un diagnóstico actualizado de nuestro municipio en el cual se plasman los ejes estratégicos a seguir en esta administración municipal que me honro en presidir.

Producto de estas acciones en coordinación con el Gobierno del Estado de Jalisco, son las obras y resultados que en el presente documento informo a este H. Cabildo y los habitantes de Concepción de Buenos Aires, Jal. cumplir con los compromisos adquiridos y las demandas sociales han sido la principal motivación para el actual Gobierno Municipal.

Atentamente

Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez

Presidente Municipal 2015 -2018

SECRETARIA GENERAL

Del 1º de Octubre del 2015 a la fecha, se han realizado 19 sesiones de Ayuntamiento, de las cuales 5 de ellas son de carácter extraordinario, y 14 de carácter ordinario donde todos los puntos y acuerdos tratados en ellas, han sido aprobados por unanimidad.



Los puntos tratados fueron la aprobación de gastos y apoyos a personas de escasos recursos, acuerdos en los que se faculta a las autoridades municipales para suscribir convenios y contratos con las diferentes dependencias federales, estatales y municipales, así como la iniciativa privada, a fin de gestionar diversos proyectos en beneficio de nuestro municipio, a los cuales se les ha dado puntual seguimiento y de ellos los más importantes, son los siguientes:

- a) Se aprobó convenio con la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco**, para poder solicitar vehículos en comodato.
- b) Se aprobó contratar con el **Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, BANOBRAS** la cantidad de \$ 1,235,999.41 en el marco del programa de Infraestructura, equipamiento y servicios públicos a entidades estatales y municipales, subprograma línea global para equipamiento y obras públicas de gobiernos estatales y municipales.
- c) Suscripción del convenio específico del programa federal **“fondo de apoyo a migrantes ejercicio 2015”** con la **Secretaría de Desarrollo e Infraestructura Social “SEDIS”** para la adquisición de materiales para el mejoramiento de la vivienda con una inversión de \$1,010,000.00 beneficiando a 211 hogares
- d) Se aprobó la firmar de los convenios necesarios con la **Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) en el programa federal 3x1 para migrantes.**
- e) Firma del convenio con la dirección estatal de **Bibliotecas Públicas de Jalisco y el H. Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires.**
- f) Con la finalidad de incentivar la permanencia dentro del sistema de educación preescolar, primaria y secundaria, a efecto de que puedan continuar con su formación académica se aprobó el Convenio de colaboración y participación del programa **“mochilas con útiles”** para el ejercicio fiscal 2016, con una aportación Mpal. de \$149,611.99
- g) Se autoriza celebrar y suscribir el convenio con el **Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) y el Instituto Jalisciense Del Adulto Mayor** para la elaboración de las **credenciales a los adultos mayores, con el H. Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires.**
- h) Se aprobó la firmar de los convenios de colaboración con la **“Secretaría de Cultura” Fondo Talleres Casa de la Cultura 2016** con una aportación estatal de \$ 130,000.00 y una aportación Mpal. de \$ 87,000.00 y **Fondo Jalisco de Animación Cultural 2016** con una aportación por parte de la secretaria de \$86,265.00 para equipamiento de audio e iluminación.

- i) Suscripción del convenio de colaboración para la ejecución del programa credencialización de los productores rurales en el estado de Jalisco con la **Secretaría Desarrollo Rural (SEDER)** del gobierno del estado de Jalisco, para la obtención de la **“credencial única agroalimentaria de Jalisco”** para simplificar el acceso a los programas y apoyos que para el sector rural local
- j) Firma del convenio de colaboración y participación que celebran por una parte el **Instituto Jalisciense de las Mujeres** y por la otra parte, el **H. Ayuntamiento constitucional de Concepción de Buenos Aires**.
- k) Se aprobó para celebrar y suscribir el convenio de colaboración con la **“Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial” (SEMADET)** para la prevención y combate de incendios forestales de acuerdo al Programa Regional de protección contra incendios.
- l) Se autorizó el convenio con la Secretaría De Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (**SEDATU**), Y EL Fondo Nacional de Habitaciones Populares (**FONHAPO**), para realizar una mezcla de recursos para la **Construcción de 100 Unidades Básicas de Vivienda**, en el programa de **“Vivienda Digna Urbana 2016”** con el H. Ayuntamiento Constitucional Concepción de Buenos Aires Jalisco.
- m) Autorización para celebren y suscriban el convenio de colaboración, participación y ejecución con el gobierno del estado, dentro del programa **FONDEREG 2016**, de la **Secretaría de Planeación Administración y Finanzas** del Gobierno del estado de Jalisco. Y el H. Ayuntamiento Constitucional Concepción de Buenos Aires Jalisco.
- n) Solicita la autorización para celebrar y suscribir el convenio de colaboración con el Gobierno del estado de Jalisco, y así mismo participar en el programa desarrollo de infraestructura en los municipios, dentro del **fondo común concursarle para la infraestructura (FOCOI)** el gobierno municipal de Concepción de Buenos Aires, Jalisco.
- o) Firma del convenio marco de colaboración y apoyo a programas institucionales, que celebran por una parte el **Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores**, a quien en lo sucesivo se le denominará el (**INAPAM**) y por la otra parte el gobierno municipal de Concepción de Buenos Aires, Jalisco.
- p) Firma **Convenio de Maquinaria SEDER** para Rehabilitación de caminos.
- q) Firma **Convenio de Maquinaria SEDER** para Desazolve de cuerpos de agua
- r) Firma del Convenio de Capacitación, vinculación y colaboración institucional, entre el Ayuntamiento 2015-2018 y la **Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco**, para promover una cultura de respeto a los derechos fundamentales.
- s) Firma de Convenio de colaboración entre la **A.C. Casa Jurídica de los derechos Humanos** y el Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires, Jal. con el objeto de diseñar actividades de capacitación, y difusión para promover el respeto a los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y la no discriminación.
- t) Firma del convenio de colaboración con el **Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco** y el H. Ayuntamiento
- u) Firma del Convenio de colaboración **AFIS Jalisco con el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública**

- v) Firma del Convenio en materia de **Prácticas Profesionales** con el Centro Universitario del Sur **CUSUR**
- w) Seguimiento al **convenio México Conectado** para proveer de servicio de internet gratuito en los espacios públicos.

Se aprobaron 9 Nueve nuevos reglamentos de orden público;

- I. Reglamento de comercio funcionamiento de giro de prestaciones de servicios y exhibición de espectáculos públicos para el municipio de Concepción de Buenos Aires Jalisco.
- II. Reglamento de la ley de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.
- III. Reglamento de igualdad entre hombre y mujeres.
- IV. Reglamento de instituto de atención a la juventud.
- V. Reglamento de planeación del municipio de Concepción de Buenos Aires Jalisco.
- VI. Reglamento de gobierno y administración pública del municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco
- VII. código de ética profesional de los servidores públicos del H. ayuntamiento del municipio de Concepción de Buenos Aires Jalisco.
- VIII. Reglamento del decreto 24,985 de la ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el estado de Jalisco, de aplicación en el municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco.
- IX. Reglamento interno en materia de Tecnologías de la Información y Gobierno electrónico del municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco.

Ratificación de los siguientes reglamentos municipales existentes
❖ Reglamento de Policía y Buen Gobierno.
❖ Reglamento de Turismo.
❖ Reglamento de Agua Potable y Alcantarillado.
❖ Reglamento de Tianguis.
❖ Prevención y gestión integral de residuos.
❖ Reglamento para la prestación de los servicios de agua potable, y alcantarillado.
❖ Reglamento municipal de protección civil.
❖ Reglamento del rastro del municipio.
❖ Reglamento de transparencia y acceso a la información pública.
❖ Reglamento de servicio de alumbrado público.
❖ Reglamento de parques, jardines y recursos forestales.
❖ Reglamento de mercados.
❖ Reglamento de la hacienda pública.
❖ Reglamento de ecología municipal.
❖ Reglamento de cementerios.
❖ Reglamento de fomento deportivo.
❖ Reglamento para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos para el Municipio.
❖ Reglamento de Archivo Municipal.
❖ Reglamento de Aseo Público.
❖ Reglamento de Cementerios.
❖ Reglamento de Construcción.
❖ Reglamento de Ecología Municipal.
❖ Reglamento de Participación Social.
❖ Reglamento de adquisiciones.
❖ Manual Organizacional y de Operaciones.

Se han expedido, en lo que ha transcurrido de éste periodo de gobierno, 125 (ciento veinticinco) actas de sesión de Ayuntamiento certificadas, entre los miembros del cuerpo edilicio, directores de área y encargado de la Hacienda Municipal, así como a las diferentes secretarías de gobierno, además se han elaborado 185 certificaciones de documentos varios, solicitados por dependencias de gobierno y los departamentos que integran el H. Ayuntamiento



REGISTRO CIVIL

El Registro Civil es un organismo administrativo o servicio público, encargado de dejar constancia de los hechos o actos relativos al estado civil de las personas naturales, así como otros que las leyes le encomienden. En el Registro Civil se inscriben los nacimientos, la filiación, el nombre y apellido de las personas, los fallecimientos reales o presuntos, los matrimonios, los divorcios y todos aquellos actos civiles a través de los cuales se regule la vida jurídica de las personas dejando fe y constancia de los mismos. A partir de esta administración, se ha trabajado intensamente para brindar una mejor atención a los ciudadanos que solicitan algún servicio a esta dependencia, tratándolo de manera cordial y amable. De igual manera durante nuestro primer año de trabajo nos dimos a la tarea de mejorar la calidad de servicio para toda la ciudadanía, sobre todo para las personas que ya radican en nuestro municipio pero que fueron registradas en otros Municipios o Estados, por tal motivo se solicitó el servicio de Actas Foráneas para que los ciudadanos que tengan que solicitar un Acta de otro lugar puedan tramitarla aquí y así no gasten en trasladarse hasta el lugar de Registro, por tal motivo se capacitó al personal y se adquirió un equipo de cómputo nuevo para dicho servicio, con un costo de \$8,559.00

El matrimonio es una institución de carácter público e interés social, por medio de la cual un hombre y una mujer voluntariamente deciden compartir un estado de vida para la búsqueda de su realización personal y la fundación de una familia.

En el próximo mes de octubre, se pretende llevar a cabo dicha campaña, el objetivo principal es el regularizar el mayor número posible de uniones en el municipio, a través de mostrar las bondades que ofrece el matrimonio constituido, a fin de brindar seguridad personal, legitimidad social así como estabilidad y protección jurídica a cada familia de nuestra sociedad.

Servicios prestados por registro civil

Nacimientos	57
Matrimonios	17
Defunciones	23
Registros extemporáneos	16
Certificaciones	1297
Inscripciones	9
Divorcios	6
Reconocimientos	2
Aclaraciones administrativas de actas	5

CURP

Clave única de registro de población.

Otorgar a la población en general la constancia de asignación y uso de la Clave Única del Registro de Población (CURP), este documento permite registrar e identificar en forma individual a la persona, el personal de este departamento recibió la capacitación y las claves de acceso para brindar este servicio, atendiendo a los habitantes de Concepción y Municipios vecinos, la entrega es gratuita e inmediata

CURP	74
Reimpresiones de CURP	39

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

En esta materia se ha trabajado en la actualización de la página oficial del ayuntamiento y del portal de transparencia e información fundamental dando cumplimiento a los artículos 8 y 15 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios.

Se instaló el comité de transparencia el cual es encargado de realizar la clasificación de la información generada por el ayuntamiento para la adecuada protección de datos personales y seguimiento a las solicitudes de información.

También mediante el sistema INFOMEX y correo electrónico se reciben en este departamento solicitudes de información por parte de ciudadanos así como las derivadas por las distintas dependencias de gobierno y el ITEI en las cuales los solicitantes requieren información diversa y concerniente a diferentes áreas y actividades administrativas del ayuntamiento, en los primeros 10 meses de la administración 2015-2018 se recibieron y contestaron satisfactoriamente 110 solicitudes de información.

Actualmente, y como una innovación de la federación en esta materia tenemos la implementación de la plataforma nacional de transparencia en la cual ahora cualquier ciudadano del país podrá tener libre acceso a la información de los tres niveles de gobierno y podrá realizar una solicitud de información a cualquier sujeto obligado de todo el país dicha plataforma entrara en operación a nivel nacional en el mes de noviembre del 2016 a petición de nuestro gobernador JORGE ARISTOTELES SANDOVAL DIAZ el cual solicita que en el estado de Jalisco de cumplimiento desde el mes de agosto a este nuevo mandato ya que se busca que Jalisco sea el primer lugar a nivel nacional en materia de transparencia, nuestro municipio se ha dado a la tarea de dar cumplimiento, recibiendo la capacitación en el uso y operación de la Nueva

Plataforma Nacional de Transparencia así como sus claves de acceso, coordinando las acciones necesarias con los distintos departamentos que integran el H. ayuntamiento

CATASTRO

Recaudación del Impuesto Predial del Periodo de Enero al 25 de Junio del 2016, el padrón de contribuyentes está constituido por 3297 cuentas de predios urbanos y 1614 cuentas rusticas haciendo un total de 4911 cuentas de las cuales a la fecha han pagado su impuesto predial 2325 cuentas urbanas y 1058 cuentas rusticas, con una morosidad de 1528 cuentas, la recaudación por pronto pago fue de \$919,332.00 y el importe de pago de cuentas con morosidad de \$199,556.00 sumando un total recaudado de \$1`118,888.00. Uno de los objetivos es disminuir los índices de morosidad que ha presentado durante los últimos años el padrón catastral por lo que se enviaron invitaciones y requerimientos de pago.



DEUDA PÚBLICA

Del crédito contraído con BANOBRAS por la pasada administración 2012-2015, por el importe de \$3,635,087.72 cuyo destino fue la aportación municipal para la construcción del nuevo rastro y la compra del terreno en el cual se construyó el fraccionamiento revolución, esta administración 2015-2018 ha pagado al mes de septiembre la cantidad de \$ 923,746.28 en 11 amortizaciones de \$64,912.28 más intereses, con un pago promedio por mes de \$82,000.00

Hacienda Pública Ingresos Municipales por el periodo octubre 2015 a junio 2016

	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16
	INGRESOS MUNICIPALES								
CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO									
IMPUESTOS									
PREDIOS RUSTICOS	\$ 951,00	\$ 7.041,00	\$ 705,00	\$ 204.430,00	\$ 83.969,00	\$ 31.665,00	\$ 19.184,00	\$ 30.554,00	\$ 7.225,00
PREDIOS URBANOS	\$ 7.984,00	\$ 5.062,00	\$ 15.813,00	\$ 387.662,00	\$ 221.737,00	\$ 65.711,00	\$ 40.327,00	\$ 37.877,00	\$ 13.462,00
ADQUISICION DE DEPARTAMENTOS, VIVIENDAS Y CASAS PARA HABITACION	\$ 68.433,00	\$ 33.286,00	\$ 57.843,00	\$ 9.084,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ 77.388,00	\$ 45.389,00	\$ 74.361,00	\$ 592.892,00	\$ 305.706,00	\$ 106.460,00	\$ 59.511,00	\$ 68.431,00	\$ 20.687,00
DERECHOS									
DERECHOS POR EL USO GOCE Y APROVECHAMIENTO DE BIENES	\$ 11.291,29	\$ 18.874,02	\$ 54.251,48	\$ 106.255,41	\$ 63.235,20	\$ 87.588,29	\$ 95.347,71	\$ 246.249,98	\$ 42.211,90
DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 28.322,00	\$ 59.035,00	\$ 47.249,87	\$ 419.794,08	\$ 227.766,77	\$ 105.866,71	\$ 74.955,47	\$ 65.321,05	\$ 58.882,91
	\$ 39.613,29	\$ 77.909,02	\$ 101.501,35	\$ 526.049,49	\$ 291.001,97	\$ 193.455,00	\$ 170.303,18	\$ 311.571,03	\$ 101.094,81
PRODUCTOS									
PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES	\$ 378,87	\$ 439,96	\$ 1.939,07	\$ -	\$ -	\$ 55.357,08	\$ 18.226,04	\$ 17.106,88	\$ 22.065,49
OTROS PRODUCTOS	\$ 18.137,00	\$ 1.051,40	\$ 6.485,00	\$ 37.821,64	\$ 49.699,98	\$ 5,77	\$ 558,16	\$ 426,88	\$ 675,00
	\$ 18.515,87	\$ 1.491,36	\$ 8.424,07	\$ 37.821,64	\$ 49.699,98	\$ 55.362,85	\$ 18.226,04	\$ 17.533,76	\$ 22.740,49
APROVECHAMIENTOS									
INCENTIVOS DE COLABORACION FISCAL	\$ 2.271,00	\$ 106,00	\$ 2.074,70	\$ 7.070,50	\$ 949,20	\$ 406,16	\$ 1.500,00	\$ 1.121,00	\$ 10.646,47
	\$ 2.271,00	\$ 106,00	\$ 2.074,70	\$ 7.070,50	\$ 949,20	\$ 406,16	\$ 1.500,00	\$ 1.121,00	\$ 10.646,47
PARTICIPACIONES									
ESTATALES	\$ 2.061,00	\$ 1.221,60	\$ 2.296,20	\$ 2.477,60	\$ 1.772,40	\$ 2.241,80	\$ 2.229,20	\$ 2.122,00	\$ 1.154,40
FEDERALES	\$ 1.240.827,27	\$ 1.203.586,45	\$ 1.031.496,31	\$ 1.075.158,22	\$ 1.500.625,50	\$ 1.221.008,05	\$ 1.548.545,06	\$ 1.371.528,67	\$ 1.306.441,19
	\$ 1.242.888,27	\$ 1.204.808,05	\$ 1.033.792,51	\$ 1.077.635,82	\$ 1.502.397,90	\$ 1.223.249,85	\$ 1.550.774,26	\$ 1.373.650,67	\$ 1.307.595,59
APORTACIONES									
FORTALECIMIENTO	\$ 258.533,55	\$ 258.533,55	\$ 258.533,55	\$ 271.433,95	\$ 271.433,95	\$ 271.433,95	\$ 271.433,95	\$ 219.157,55	\$ 260.978,67
INFRAESTRUCTURA	\$ 220.226,02	\$ 39,02	\$ -	\$ 223.473,75	\$ 223.473,75	\$ 223.473,75	\$ 223.473,75	\$ 1.235.999,61	\$ 223.473,75
	\$ 478.759,57	\$ 258.572,57	\$ 258.533,55	\$ 495.015,24	\$ 495.015,24	\$ 495.015,24	\$ 495.015,24	\$ 1.455.157,16	\$ 484.452,42
TOTAL DE INGRESOS	\$ 1.859.416,00	\$ 1.988.276,00	\$ 1.710.032,18	\$ 2.735.684,69	\$ 2.644.770,29	\$ 2.073.522,94	\$ 2.393.829,72	\$ 3.227.464,62	\$ 1.947.216,78

PROMOCION ECONOMICA Y DESARROLLO SOCIAL

Piso firme

A través de la Secretaria de Desarrollo Humano se realizó la aplicación de Piso Firme en la Cabecera Municipal, beneficiando a 113 familias del municipio en la primera etapa, aplicando un total de 3888.42 m2 con una inversión de \$791,293.82



El objetivo de este programa es mejorar las condiciones en las que viven nuestras familias, procurando que cuenten con espacios dignos para su sano esparcimiento y mejor la calidad de vida, reduciendo de esta manera el índice de marginación.

DAMNIFICADOS DEL HURACÁN PATRICIA

Se solicitó láminas para 7 familias damnificadas por el huracán Patricia, resultando beneficiadas 9 familias con una suma total de 150 piezas de láminas galvanizadas.

Se solicitaron 250 láminas de asbesto por medio de mariana trinitaria por debajo de su valor comercial con un costo de \$198.00 por unidad ya que su valor comercial es de \$356.00 beneficiando a 36 familias.



Con la empresa TECNOLAN se firmó un convenio con el H. Ayuntamiento para vender láminas a más bajo precio a \$220.00 c/u ya que su precio en el mercado es de \$ 390.00 y se compraron 1310 láminas.



FAIS

Fondo de aportación para la estructura social donde se beneficia directamente a la población en pobreza extrema recibiendo de este programa 100 calentadores solares y 600 láminas.

PROGRAMA ADULTO MAYOR 65 Y MÁS

Con un padrón de 715 Beneficiados del programa del Gobierno Estatal y Federal, el apoyo Federal es de \$1160.00 por beneficiado cada 2 meses entregando al mes de Julio \$ 699,480.00 el apoyo del gobierno estatal es de \$2,105.00 por beneficiados entregando cada 2 meses la cantidad de \$235,760.00, a la fecha se han realizado 6 entregas que suman \$5,611,440.00..



FAM Fondo de Apoyo a Migrantes, beneficiando a 214 familias

Calentadores Solares	139
Piso Firme	20
Techo	38
Baños	14
Repostería	3

Ejerciendo la cantidad total de \$ 1, 045,939.20



PROGRAMA PROSPERA

El Programa PROSPERA es la principal estrategia del Gobierno de la República para contrarrestar la pobreza del país; atendiendo actualmente a 340 familias beneficiarias en el mpio., que reciben apoyos de educación, salud y alimentación; cuyo objetivo es que las familias mejoren sus condiciones de vida con un apoyo bimestral, realizando a la fecha 6 entregas que suman en total **\$3,833,640.00**



BIENEMPRENDO

Programa implementado a través de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco que pretende impulsar las iniciativas emprendedoras, así como el fortalecimiento de las Microempresas que permita promover la economía formal del Estado.

BIENEMPRENDO apoya a proyectos productivos para la compra de maquinaria, herramienta y equipo nuevo, en este primer año de gobierno se obtuvo el apoyo de 4 personas, con la compra de un refrigerador \$11,240.40, una compresora \$10,653.91, mesas de acero inoxidable \$8,282.40, refrigerador \$10,710.41 sumando un total de \$40,887.12

EDUCACIÓN

Compromisos de campaña que si se cumple. El día 30 de Noviembre del 2015 el Presidente Municipal José Guadalupe Buenrostro Martínez hizo el primer donativo de su quincena a la Escuela Primaria Lázaro Cárdenas del Rio para mejoras de dicha plantel, el monto total de la donación es de **\$15,531.00 (QUINCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS 00/00 M.N.)**



PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD

Apoyo para la incorporación al Programa Escuelas de Calidad a los Preescolares Emiliano Zapata y Anáhuac con **\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N)** a cada uno de ellos.

El PEC es una iniciativa del Gobierno Federal cuyo propósito general es instituir en las escuelas públicas de educación básica un modelo de autogestión enfocado a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y la práctica docente mediante una gestión escolar estratégica que atienda con equidad a la diversidad, a partir de un esquema de cofinanciamiento, participación social y rendición de cuentas.

APOYO CON TRANSPORTE A ESTUDIANTES

Para los estudiantes que se encuentran formándose en Guadalajara y Ciudad Guzmán se les apoya con transporte a bajo costo bajo la firma de convenio entre el H. Ayuntamiento con la empresa de transporte QUICK.

Se brinda también el apoyo con vehículos del ayuntamiento para el transporte de alumnos de las localidades a la cabecera municipal.

El 8 de Febrero del 2016 se efectuó la segunda donación de la quincena del Presidente Municipal al Jardín de Niños "José Clemente Orozco" por el importe de \$15,531.00 (QUINCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS 00/00 M.N.)



APOYO A ESCUELAS

En la Escuela Lázaro Cárdenas del Río, se apoyó en la construcción de una barda perimetral con la mano de obra, el material fue donado por los padres de familia del Plantel. Con un total **\$62,940.36 (SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 36/100 M.N).**



La Escuela Urbana 304 Josefa Ortiz de Domínguez se vio beneficiada con la construcción de un comedor, con la intención de mejorar el bienestar y la alimentación de los alumnos. El Ayuntamiento apoyo con **\$8,400.00** correspondiente al trabajo de dos semanas.

Apoyo con transporte para trasladar a los niños a las MINIOLIMPIADAS al municipio de Tizapán el Alto, con una aportación por parte del Ayuntamiento de **\$3700.00 (TRES MIL SETESCIENTOS PESOS 00/100 M.N).**

Durante el mes de Abril la Escuela Urbana 304 Josefa Ortiz de Domínguez y la Escuela Urbana 303 Benito Juárez son las primeras escuelas del municipio beneficiadas por el IFEJAL con un recurso de más de **1`000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N)** para el arreglo de bardas, cercado perimetral, baños entre otras obras.

EL 4 de abril del presente, se realizó la tercera entrega de la quincena del Presidente a las instituciones educativas del Mpio. siendo beneficiada la Escuela Tláloc #115 de los Sauces con un monto total de **\$15,531.00 (QUINCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N).**

PROGRAMA APOYO UNIFORMES ESCOLARES

El H. Ayuntamiento en este nuevo ciclo escolar apoyo con recursos propios el 75 % del costo de cada uniforme del alumnado de educación básica con un padrón de 456 alumnos.



PROGRAMA DE APOYO ZAPATO ESCOLAR

El H Ayuntamiento Municipal apoyo con recursos propios el 50% del costo de cada par de zapatos en este nuevo ciclo escolar con un padrón de 400 estudiantes.



PROGRAMA MOCHILAS CON UTILES



Es un programa que se lleva a cabo en convenio con el gobierno del Edo. De Jalisco para la entrega al inicio del ciclo escolar de un paquete de útiles escolares para estudiantes de niveles de preescolar, primaria y secundaria, el cual está integrado por los materiales y útiles que anualmente autoriza la SEP. Este apoyo es entregado una vez al año, en las escuelas, este año se entregaron 1468 paquetes escolares, con una aportación Mpal. de \$149,611.99 y estatal de \$149,611.99



El día 26 de Agosto del presente, se llevó a cabo la entrega de Uniformes, Zapatos Escolares, Calentadores Solares y Bicicletas en el Auditorio Mpal. Contando con la distinguida presencia del, Mtro. Carlos Trejo, Procurador Social, Miguel Castro 'Secretario de Desarrollo e Integración Social, La Diputada Local Erika Ramírez, C. Antonio de Jesús Ramírez Ramos Presidente de Mazamitla y el C. Santiago Coronado Presidente de Tizapán, la entrega fue todo un éxito estos apoyos se traducen en un importante ahorro para la economía de las familias de Concepción.

Nivel Educativo	Mochilas con útiles
Preescolar	310
Primaria	798
Secundaria	310
Total de alumnos beneficiados	1468



A la Escuela Urbana Benito Juárez se le apoyo con varias latas de pintura para la remodelación de dicho plantel.

Escuela CAM 70 de Educación Especial José María Morelos y Pavón se les otorgo chapas para las puertas de los plantes escolar, así como también una estufa para el comedor y juguetes a los niños.

Se efectuó la 4 entrega de la quincena del presidente a alguna escuela, esta vez fue para la Escuela de Educación Especial que presentaba muchas carencias. El monto total fue de **\$15,531.00 (QUINCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N)**



Durante el mes de enero se realizó la entrega de juguetes donados por JUGUETON TV AZTECA a las localidades de los Sauces, Toluquilla y el Paso de la Yerbabuena.



TURISMO



En la comisión de Turismo durante este primer año de gobierno nos hemos dado la tarea de realizar diferentes actividades para poder desarrollar la actividad turística en nuestro municipio, el pasado 21 de enero del año en curso se conformó el consejo de Turismo donde participan 13 prestadores de servicios turísticos del municipio, en el cual se analizan las necesidades de este sector, el diseño de políticas públicas y programas de gobierno enfocados a impulsar el desarrollo turístico del Municipio, en esta reunión se contó también con la participación del Dr. Víctor Manuel Mijangos Castellanos Director General de Planeación y Desarrollo de Destinos Turísticos de la Secretaría de Turismo.

Se conformó la Escaramuza Charra “La Joya de la Sierra”, donde el Ayuntamiento apoya con el pago del instructor.



Del 29 de Abril al 03 de Mayo se efectuó la primera Expo-Feria Aguacatera, Artesanal y Ganadera con motivo del 147 Aniversario de la Fundación del Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco. contando con los siguientes patrocinadores:

- FORRAJES EL CORRAL
- AGROINSUMOS DEL SUR
- AGROEJAL
- SEDER
- RANCHO LOS GAROÑES
- JLSV
- UNIÓN GANADERA REGIONAL DE JALISCO
- ASOCIACION DE CHARROS “PUEBLO NUEVO”
- RANCHO LA JOYA
- ASOCIACION DE AGUACATEROS DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JAL.



El 01 de Mayo por primera vez la Dirección de Turismo en coordinación con el H. Ayuntamiento y la Dirección de Cultura llevaron a cabo la “DEMOSTRACION DEL GUACAMOLE MAS GRANDE DE LA REGION” alrededor de la Plaza Constitución el cual se elaboró con 1100 kg de aguacate, donada por los aguacateros de la región. Para dar un total de **500 metros de guacamole** para la degustación de la población y turistas.



Campaña de promoción turística de nuestro municipio:

- El viernes 8 de Abril el Periódico CONTEXTO, resaltando el objetivo del evento de la Primera Expo Feria, que es dar a conocer el municipio, sus artesanías típicas y sobre todo las diversas actividades turísticas que se ofrece a los visitantes. El mismo día se dio difusión por medio del canal 58 Radio.
- El 10 de Abril por medio del CANAL 22 se ofreció una entrevista con el fin de darle publicidad a la Feria.
- Nota Periodística del SUR DE JALISCO 2 PREVIAS A LA Primera Expo en el municipio el 19 de Abril del 2016.
- Nota Periodística del SUR DE JALISCO el 3 de mayo con motivo del festejo del 147 Aniversario de la Fundación de Concepción.
- El 6 de mayo TV 5 hizo un resumen de los acontecimientos que se llevaron a cabo en dicha Expo.

- El 7 de Junio el canal OCHO TV transmitió un programa especial donde Concepción de Buenos Aires fue el protagonista se hicieron tomas de los
- lugares más hermosos y representativos del municipio. “De Fin con Jenny”
- El 22 de Julio canal C7 entrevista al aire en radio “SOMOS 125 DE JALISCO” donde participo el Presidente Municipal y los Regidor de Cultura y Turismo, donde el tema principal fue “Hacer de Concepción un atractivo turístico”



- El 22 de julio en las instalaciones del canal C7 Televisado se entrevistó al Edil José Guadalupe Buenrostro Martínez.

El 7 de Abril el municipio fue apoyado por el Secretaria de Turismo con los distintos medios de comunicación donde se difundió la Primera Expo Feria Aguacatera, Artesanal y Ganadera 2016.

El 10 de Abril se realizó en las instalaciones del Congreso del Estado una exposición y rueda de prensa donde se dio a conocer las maravillas artesanales y gastronómicas que se realizan en el municipio así como sus atractivos turísticos en esta se contó con la presencia de la Diputada Local del Distrito XVII Erika Ramírez, Dip. Lili Morones, Dip. Jorge Arana entre otras personalidades.



El 14 y 15 de mayo en curso se llevó a cabo el Primer Gravity Tour Nacional siendo sede nuestro municipio con la participación de más de 200 competidores y los equipos de Hexcentrix, Trek y Rocky Mountain entre otros. El punto de reunión fue el desarrollo turístico Cabañas San Gregorio, El Ayuntamiento brindo el apoyo con requerimientos para la premiación de los equipos ganadores, transporte, publicidad para el evento a nivel nacional, servicios médicos especializados y la compra de 230 medallas sobre diseño en alto y bajo relieve con un costo total de **\$8,050.00 (Ocho mil cincuenta pesos 00/100 m.n.)**



CULTURA

La Dirección de Cultura difunde y preserva las diversas expresiones culturales que dan identidad a nuestra tierra y los valores patrimoniales promoviendo la participación ciudadana alrededor de las actividades culturales garantizando el acceso democrático a las múltiples expresiones artísticas.

Del mes de Octubre 2015 a la fecha hemos dado seguimiento a los Talleres que se imparten dentro de la Casa de la Cultura “Luis Ochoa Hermosillo”, Música de Banda, Ballet Folclórico Concepción, Mariachi Infantil, Ballet Folclórico Sierra del Tigre, Balada Acústica, Taller de Pintura y Dibujo (Nueva incorporación) con un total de 110 alumnos.



El principal objetivo del Programa Fondo Talleres en Casa de la Cultura (FTCC), es contribuir a la consolidación y ampliación de la oferta de talleres de formación artística.

La Secretaría de Cultura apoya anualmente al municipio de Concepción de Buenos Aires Jalisco con

recursos para el pago de honorarios de los Instructores de Talleres Artísticos.

El monto de apoyo para el pago de Instructores que imparten Talleres Artísticos aplicable al ejercicio 2016 fue de \$ 130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) en el cual el Municipio el municipio aporta la cantidad de \$ 87,000.00 (OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.)



Fondo Jalisco de animación cultural

El Fondo Jalisco de Animación Cultural (FJAC), fue creado en 2013 con la intención de que el Gobierno del Estado acompañe y apoye aquellos proyectos municipales de animación cultural que reconozcan la importancia de la cultura y las artes como parte fundamental de las acciones que los gobiernos locales emprendan hacia la resolución de problemas transversales como la pobreza, la marginación, la reducción de las violencias, el desarrollo económico y la cohesión social, entre otros, el objetivo general del programa es contribuir al desarrollo de capacidades municipales para la gestión de programas y proyectos de animación cultural en los municipios del Estado de Jalisco como herramientas de promoción de la participación y la cohesión social y la identidad de las comunidades la Casa de la Cultura “Luis Ochoa Hermosillo”, ha sido beneficiada por parte de la Secretaria de Cultura al 100% mediante el Programa “fondo Jalisco de animación cultural 2016”, en el Proyecto para la compra de “equipamiento de audio e iluminación”, con un costo de **\$ 86,265.00 (OCHENTA Y SEIS MIL DOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)**

La Dirección de Cultura en coordinación con el Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires, la Biblioteca Pública Municipal Ing. Rafael Urzúa y la Dirección de Turismo llevaron a cabo el festejo del día de muertos en la Plaza Constitución con las siguientes actividades:



31 de Octubre del 2015 Desfile de Catrinas y Calaveras por los alumnos de Preescolar y Primaria.

31 de Octubre del 2015 Presentación de la obra de teatro "El más hermoso galán" donde contamos con la participación de los alumnos del Primer Semestre.

01 de noviembre del 2015 Desfile de Catrinas y Calaveras por alumnos de la Secundaria y Preparatoria.

01 de noviembre del 2015 elaboración de Altar de muertos por la calle Ignacio S. Romo.

02 de noviembre del 2015 exposición de altares y Catrinas por la calle Ignacio S. Romo.

02 de noviembre del 2015 proyección de la Película el "Árbol de la Vida".

El pasado domingo 06 de diciembre del 2015 contamos con la presencia del "Ballet Folclórico del Estado de Tlaxcala" en la Plaza Constitución.

El 19 de Diciembre del 2015 la Dirección de Cultura en coordinación con el H. Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires, la Biblioteca Pública Municipal Ing. Rafael Urzúa y la Dirección de Turismo llevaron a cabo la presentación de la Pastorela representativo al nacimiento de Jesús por los alumnos del 4to. Semestre.

El sábado 02 de Enero del 2016 contamos con la participación del "Ballet Folclórico Concepción", en el marco de las Fiestas Taurinas 2016, en la Plaza Constitución.

El día 06 de Enero del 2016 la Dirección de Cultura en coordinación con el Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires, la Biblioteca Pública Municipal Ing. Rafael Urzúa y la Dirección de Turismo llevaron a cabo la tradicional Rosca de Reyes con la participación del público en general.

El 10 de Enero del 2016 se tuvo la participación del "Ballet Folclórico PIZINTLI" del municipio de Guadalajara, Jalisco en la Plaza Constitución dentro del marco de las Fiestas Taurinas 2016..



El día 11 de Enero del 2016, se llevó a cabo en la Plaza Constitución la proyección de la película de antaño del municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco dentro del festejo de las "Fiestas Taurinas 2016".

El 31 de Enero del 2016 el "Ballet Folclórico Concepción", participo en el municipio de Quitupán, Jalisco como intercambio cultural dentro del festejo de las "Fiestas Patronales".

El 28 de febrero del 2016 tuvimos la participación de la cantante "LOLA", del género ranchero como intercambio cultural en la Plaza Constitución.

El pasado 05 de marzo del 2016 el "Ballet Folclórico Concepción", hizo presencia en el municipio de Chapala Jalisco en el marco de la EXPO ARTESANOS 2016.

El 02 de abril del 2016 se llevó a cabo el festejo del "30 aniversario de la fundación del ballet folclórico Concepción", en la Plaza Constitución donde se contó con la participación de Ballets de los municipios de Teocuitlán de Corona, San Pedro Tlaquepaque, mestizo "FOLCLORE" de Guadalajara, Ballet Folclórico "METSTLI" de Gómez Farías, "TASNAHUI" de Ocotlán, Jalisco.

07 de Abril del 2016, el “Ballet Folclórico Concepción”, participo en el festejo de las fiestas taurinas del municipio de la Manzanilla de la Paz, Jalisco.

El 29 de Abril del 2016, contamos con la participación de los “Arperos de Chapala, Jalisco”, en el marco de la primera expo feria aguacatera artesanal y ganadera 2016, con motivo del “147 aniversario de la fundación del municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco”.

El 30 de Abril del 2016 tuvimos la participación del “Ballet folclórico sierra del tigre”

El 01 de mayo del 2016 contamos con la participación del Grupo Folclórico “Ollinemeztli” de Guadalajara, Jalisco en la Plaza Constitución.

El 02 de Mayo del 2016 participación del “grupo de danza árabe Mazamitla y ritmos latinos, ensamble de guitarras de casa de la cultura “Luis Ochoa Hermosillo y el ballet folclórico Concepción” en la Plaza Constitución

El 03 de mayo del 2016 contamos con la participación del grupo ensambles infantil musical (ECOS), de Tizapan el Alto, Jalisco para dar clausura al cierre del festejo del “147 aniversario de la fundación del municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco”.

El 01 de junio del 2016, el “ballet folclórico sierra del tigre”, participo en una conferencia impartida por el CECAJ de Jalisco en el Auditorio Municipal de Mazamitla, Jalisco por el día internacional sin tabaco.



Exposición de Pintura

Por primera vez el pasado lunes 27 de junio del presente se llevó a cabo la primera exposición de pinturas del pintor de arte plástica Mauricio Cárdenas García Jurado en las instalaciones que ocupa la “Casa de la cultura Luis Ochoa Hermosillo”, la exposición fue conformada por 17 pinturas

Dicho evento fue presidido por el Presidente Municipal Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez, quien dio la bienvenida a los ahí presentes, así como por el Lic. Gonzalo Zúñiga Arias Coordinador de la Región 05 Sureste en representación de la Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco, quien resaltó la importancia de que la Cultura llegue al interior del Estado y no se concentre únicamente en la zona Metropolitana de Guadalajara, así como el agradecimiento al Ayuntamiento y al Tec. Héctor Raúl Delgadillo Grimaldo Director de Cultura del Municipio, de igual manera dio unas palabras de agradecimiento la C. Cecilia Peña Vargas Regidora de Cultura, así como al Artista Plástico Mauricio Cárdenas por hacer una realidad que las obras artísticas estén llegando con una gran aceptación a

los municipios del interior del Estado. La exposición permaneció montada aproximadamente 30 días.

El 04 de Julio del 2016 el "Ballet folclórico Concepción", participo como intercambio cultural en la Localidad Puerta del Zapatero del municipio de Mazamitla, Jalisco dentro del festejo de las fiestas Patronales.

A partir del lunes 18 de Julio del 2016 se imparte en las instalaciones de la Casa de la Cultura "Luis Ochoa Herмосillo", el Taller de Figuras con globos con duración de tres semanas.



ARTESANIAS

En la Dirección de Artesanías, somos responsables de promover y preservar el valor cultural de las artesanías como herencia viva de una tradición creativa. Es nuestro compromiso impulsar el trabajo de los artesanos mediante programas de apoyo encaminados a su desarrollo social y económico y promover la apertura de nuevos mercados nacionales y extranjeros, que permitan generar nuevas oportunidades de comercialización de sus productos.

A partir del día 01 de octubre de 2015 iniciamos a trabajar en favor de nuestros artesanos en las instalaciones que ocupa la tienda de exposición y venta permanente de artesanías ubicada dentro de casa de la cultura Luis Ochoa Herмосillo, mismas que son elaboradas por personas de nuestra comunidad.

Se tiene la visita del Director General del IAJ Escultor Camilo Ramírez a nuestro municipio para dar inicio

con los trabajos en pro de los artesanos así mismo nos informa los apoyos, beneficios tales como: apoyos a talleres de capacitación al auto empleo y registro de marca obteniendo el registro de un taller gourmet.



El día 09 de Octubre se tuvo la invitación por parte del comité organizador de Expo Ganadera 2015 a participar con stand en las instalaciones que ocupa la misma en la Col. El Álamo de Tlaquepaque Jalisco del 19 al 25 del mismo mes contando con la asistencia de la Señora María de Jesús Islas y la Sra. Hilda Chávez.

Durante el mes de octubre del presente está programada la exposición y venta de artesanías en la plaza principal con motivo de los festejos de día muertos.

Del 09 de noviembre al 28 diciembre del 2015 se tuvo el taller de aguja mágica para niños de primaria en la casa de la cultura teniendo una asistencia de 15 niños, quienes expusieron sus trabajos en las mismas instalaciones.

18 de noviembre del 2015 se contó con la visita del Sr. Alejandro Rodríguez Director de Asociación de Artesanos ambulantes quien realizo la exposición y venta de sus artesanías del 18 al 24 del mismo en la plaza principal mismas que fueron de los estados de Michoacán, Chiapas, Guerrero y Jalisco a lo cual los artesanos del municipio se unen al grupo para fortalecer dicha exposición.

24 de noviembre del 2015 se tuvo la participación de los Artesanos en el Hospicio Cultural Cabañas a recibir el Registro de marca a la Sra. Josefina Rentería en la elaboración de dulce de tamarindo y registro de cooperativas siendo estas: Cooperativa el Vikingo, Guerreras Artesanas, Doña Hilda, Purilac, Cerro Borracho y Los Siete Hermanos Islas. Para dicho traslado el H. Ayuntamiento nos brindo su apoyo.

26 de diciembre a 16 enero de 2016 se hizo presencia de los Artesanos con exposición y venta de sus artículos el marco que ocupa la Feria Taurina del municipio.

28 de enero de 2016 participamos con los Artesanos en la Expo Comercial Artesanal dentro del marco de la Feria del Municipio de Tamazula de Gordiano contando con la asistencia de 6 Artesanos en dicho evento para lo cual el H. Ayuntamiento brinda el apoyo con traslado a dicho municipio.

29 de enero de 2016 en reunión ordinaria en las instalaciones que ocupa la Casa de la Cultura se llevó a cabo la formación del Consejo Municipal de Desarrollo Artesanal del municipio de Concepción de Buenos Aires donde participaron tanto artesanos locales y miembros del H. Ayuntamiento para trabajar juntos es beneficio del municipio.

Otro objetivo logrado fue la participación en el Expo Chapala que muestra las Artesanías que se elaboran en la región sureste la cual es organizada con el apoyo de la Asociación Civil Mujeres Empresarias Lideres que preside la Lic. Silvia Aguayo del 05 al 06 de marzo del año en curso en la cual participaron 10 artesanos del municipio presentando productos gourmet, bordados, tejidos de ocochal, bisutería, pintura textil. Contando con el apoyo incondicional del H. Ayuntamiento para el traslado de los artesanos y sus productos.

Un logro más que se ha obtenido para dar el realce a nuestro municipio y a los Artesanos de nuestra localidad es el haber participado en Exposición y venta dentro del Congreso del Estado de Jalisco con el apoyo de la Diputada Erika Ramírez en donde se tuvo la participación de 9 artesanos quienes presentaron sus artesanías en este recinto

ofreciendo su variedad de productos del 11 al 15 de abril de 2016.

Participamos también en la primera Expo Feria Aguacatera Artesanal con motivo del 147 aniversario de la fundación de nuestro municipio logrando un intercambio de artesanos de municipios vecinos como lo fueron Mazamitla, Jocotepec, Guadalajara y sin faltar la presencia de los Artesanos locales siendo un total de 25 Artesanos, promoviendo así las riquezas artesanales de nuestra región.

25 de mayo inicia el taller de tejido a ganchillo con niñas de primaria en donde se aprende la técnica de amigurimi con un grupo de 12 niñas y adolescentes de entre 11 y 19 años mismo que a la fecha se lleva a cabo los días lunes, miércoles y viernes en las instalaciones que ocupa la tienda de artesanías esto con el fin de fomentar el gusto por la artesanía en los niños y adolescentes.



BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL "ING. RAFAEL UZUA"

Se proyectaron 10 películas con una participación de 191 usuarios.

Se realizaron 18 Periódicos Murales y 12 muestras Bibliográfica.

En el programa de pequeños lectores se realizaron 23 actividades con la participación de 447 niños de la primaria.

Usuarios atendidos	3360
Libros utilizados dentro de la biblioteca	2135
Credenciales expedidas	83
Libros prestados a domicilio	314
138 actividades de fomento a la lectura	1903 USUARIOS
16 visitas guiadas	333 PARTICIPANTES
Módulo de atención	415 PERSONAS



TALLERES



Taller de Día Muertos efectuado en el mes de octubre con la participación de 45 niños.

Taller de Navidad efectuado en el mes de diciembre con la participación de 36 niños.

Taller 2 Aguas en el mes de marzo-abril con la participación de 36 personas adultas.

En los meses de julio y agosto se realizó el Taller de Mis Vacaciones con la participación de 38 niños de entre 7 y 10 años.

Dentro del Marco de mis Vacaciones, se impartió el taller de dibujo, participando 36 niños de 8 a 10 años.

DEPORTE

Se trabaja arduamente a favor de todos los deportistas reconociendo la importancia de las ventajas que tiene llevar una vida sana practicando deportes.



Se llevó a cabo la Firma de convenio para el programa Estatal Jalisco “Esta de 10” actividades que proponen la CODE a realizarse durante los próximos 3 años.

Protocolización de las ligas deportivas de futbol, voleibol y basquetbol que se organizan en nuestro municipio.

Apoyo en la organización y premiación del torneo de voleibol y básquet de la Zona 05 de las escuelas secundarias técnicas.

Apoyo con traslado a la selección de voleibol varonil de la secundaria en su participación en la etapa regional en el municipio de Sayula, Jal.



Traslado de los equipos deportivos de las primarias Benito Juárez y Josefa Ortiz de Domínguez en su participación en las mini olimpiadas en su etapa de zona en el municipio de Tizapán el Alto, Jal.

Organización del torneo deportivo tradicional del 20 de noviembre con la participación de los equipos infantiles del municipio.



Apoyo a los niños categoría 8 a 10 años en el torneo de futbol rápido.

Apoyo al DIF MUNICIPAL en el torneo deportivo de la tercera edad el cual se llevó a cabo en el municipio de la Manzanilla de la Paz, Jal.

Apoyo de transporte y vales de gasolina para los equipos de futbol que participan en las distintas ligas deportivas de futbol como lo son: Liga Regional con sede en nuestro municipio, Liga de Veteranos con sede en Tizapán el Alto y Liga Master con sede en la misma población.

Apoyo para transporte a los equipos de nuestra población que participan en las ligas de futbol rápido en la rama varonil y femenil en los municipios de Mazamitla y Teocuitatlán.

Impartición de sesiones de fitnes, crossfit, spinning y acondicionamiento físico en el gimnasio municipal. Con una asistencia promedio de 95 personas por día.

Se ha llevado a cabo el mantenimiento de las instalaciones deportivas de toda la población.



ATENCIÓN A LA JUVENTUD



A través del trabajo multidisciplinario se busca fortalecer el desarrollo integral de los jóvenes para mejorar su calidad de vida. Espacio Poder Joven es un programa enfocado a la formación integral de la juventud. Estos servicios han sido de gran apoyo a toda la comunidad estudiantil de todos los niveles escolares que requieren de un equipo de cómputo para realizar sus tareas.



SERVICIOS QUE OFRECE:

- Uso de Computadoras
- Acceso a Internet

Integración de los jóvenes a IJJ a través del código joven para ser participantes en las convocatorias que ofrece el IMJUVE.

Se dio la conferencia por parte del CECAJ (Consejo Estatal contra las Adicciones en Jalisco) a los jóvenes del municipio titulada "MITOS Y RELIDADES SOBRE LAS DROGAS"



Pensando en el bienestar emocional de los jóvenes, el H. Ayuntamiento gestionó la visita de un expositor: Don Joss, consejero de la Juventud la cita fue en el Auditorio Municipal a donde asistieron los alumnos de la Preparatoria y la Secundaria, en la cual el expositor hizo diferentes dinámicas de autoestima y superación, dejando claro que en esta vida todo es cuestión de actitud y no hace falta tener dinero para ser alguien importante en esta vida. Toco temas de gran importancia



Se dio inicio al sistema de riego en la cancha de futbol en la localidad de los sauces a través de la membrana.

Se llevó a cabo la rehabilitación de las tribunas en la cancha de futbol de los sauces.

SALUD

El tema de salud es una prioridad fundamental para nuestra administración, es por eso que se trabaja arduamente con las instancias correspondientes del Estado para brindar un servicio de calidad a los derecho-habitantes del municipio.

La Salud es un tema muy importante para nuestra administración es por ello que se han estado gestionando apoyos para mejorar el servicio de atención a todos los derecho-habientes.

Esta por adquirirse una unidad dental portátil y un micro motor de baja velocidad que nos ayudara a llevar la Salud Bucal a todas las comunidades del municipio, así mismo acudir a centros escolares para dar atención a los estudiantes y crear conciencia en los importante que es tener una salud bucal impecable y lograr un estudiantado libre de caries.

Total de consultas otorgadas en el municipio 13,123 a través del centro de salud

Además de las consultas a personas enfermas, existen otras actividades muy importantes que se realizan en el Centro de Salud como lo son:

- Expedición de Certificados Médicos
- Expedición de Constancias Médicas
- Curaciones
- Tomas de muestra de Papanicolaou
- Pruebas rápidas de VIH
- Capacitación a la población en general explicando diferentes temas.
- Visita a las personas del Asilo
- También se contó con la visita del Módulo de Tomas de Mamografías (estudio tomado sin costo alguno).

A través del H. Ayuntamiento se han brindado apoyos a quienes lo solicitan, para traslados médicos, adquisición de medicamentos y análisis clínicos

El 23 de Junio se llevó acabo la FERIA DE LA SALUD en el Auditorio Municipal contando con la participación del Centro de Salud, así como los programas de SEDESOL de Adulto Mayor y Prospera.

Dentro de las actividades que se realizaron dentro de la Feria fueron: La colación de stands para promocionar información y asesoría nutricional, la importancia de consumo de agua, registro y recalificación del Seguro Popular, revisiones dentales, tomas de presión arterial y de glucosa, toma de talla y peso, demostración de cómo realizar correctamente actividad física, vacunas, además se repartió entre los participantes agua, un refrigerio y fruta del temporal.



ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE



Plan de Acción Climática Municipal

En cumplimiento a la LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO cuyo objetivo es Garantizar el derecho a un medio ambiente sano y establecer la concurrencia de facultades de la federación, las entidades federativas y los municipios en la elaboración y aplicación de políticas públicas para la adaptación al cambio climático y la mitigación de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero. Concepción de Buenos Aires, Jal. cuenta con El Plan de Acción Climática Municipal (PACMUN) este un programa impulsado en México por ICLEI-Gobiernos Locales por la Sustentabilidad con el respaldo técnico del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) financiado por la Embajada Británica en México, el cual trabaja nuestro municipio en coordinación con la JIRCO. Este programa tiene como objetivo fortalecer las capacidades institucionales en los municipios, el establecimiento de relaciones estratégicas o alianzas entre los municipios participantes, organismos y asociaciones nacionales e internacionales, y gobiernos locales en todo el mundo; así mismo se encuentra impulsando la creación de políticas públicas que permitan el desarrollo de acciones estratégicas y fuentes de financiamiento para lograr la implementación de medidas de mitigación y adaptación sustentables. En este contexto, y conforme los resultados del PACMUN y las necesidades y demandas del sector rural, (altos costos en insumos agrícolas, abandono del campo y emisiones de gases de efecto invernadero) se desarrolló en coordinación con la JIRCO, talleres de capacitación en agricultura de conservación, donde los productores aprenden a realizar utilizando lo que existe en el territorio, abonos orgánicos, entre otros insumos, así como técnicas para la retención de humedad en sus suelos, disminuyendo los costos de producción e incrementando el rendimiento en sus cultivos, en esta primera etapa se han llevado a cabo 7 módulos demostrativos en diferentes parcelas de 1 hectárea con agricultura de conservación en cultivo de

aguacate y maíz forrajero con importantes ahorros en insumos, altos rendimientos y un gran impacto en el cuidado del medio ambiente.



Reforestación

Se llevaron a cabo las gestiones necesarias a través de la SEMADET para solicitar arbolitos e iniciar un programa de reforestación en los diferentes predios de los solicitantes y lugares públicos del municipio.

El total de árboles entregados y sembrados fue de 13,000 pinos.



Tratamiento de Aguas Residuales

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR). La cual se encuentra en operación a través del departamento de servicios públicos, permitiendo atender el saneamiento de las aguas residuales de la zona norte de la cabecera municipal, evitando la contaminación del río San Jerónimo, hoy tenemos una cobertura de saneamiento de aguas residuales del 40.8 % y estamos realizando las gestiones necesarias para el desarrollo de nuevos proyectos



Manejo de Residuos Sólidos Urbanos

Concepción de Buenos Aires produce:

Ton/día	Ton/mes	Ton/año
3.84	115.34	1384.05

De residuos sólidos urbanos, los cuales son transferidos para su manejo y disposición final en el vertedero intermunicipal SIMAR Sureste bajo el convenio de creación existente, El Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sureste, es un organismo público descentralizado conformado por nueve municipios y es operador del servicio público de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.

Del mes de Enero a Julio 2016, se depositaron a través del SIMAR SURESTE 873 tons. de residuos sólidos con un costo por disposición final de \$ 82,200



Por tercera ocasión consecutiva el Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos (SIMAR) Sureste fue galardonado, esta vez, con la Escoba de Platino 2016 por sus acciones a favor de una gestión integral de los residuos sólidos.

El reconocimiento fue entregado durante la Feria Internacional del Urbanismo y del Medio Ambiente 2016 en Madrid, España, en donde la Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente, realizó la entrega de los Premios Escobas de Plata, Oro y Platino.

Entre otras cosas, se reconoció el desarrollo de un manual para que los funcionarios municipales puedan dar a conocer el funcionamiento, así como coordinar y darle continuidad de la política en materia de residuos a pesar de los cambios de gobierno.

El SIMAR Sureste ganó en la categoría C, que corresponde a Municipios, Mancomunidades y Diputaciones de entre 50 mil y 100 mil habitantes. En ediciones previas, este sistema intermunicipal ya había sido galardonado con la escoba de plata y de oro.



En el mes de marzo recibió nuestro municipio un nuevo camión para la recolección de residuos sólidos urbanos a través de SIMAR SURESTE



Cultura del agua

Este programa tiene como objeto crear conciencia del uso racional y la importancia que tiene en todo ámbito humano este vital líquido, está dirigido a niños y jóvenes. Razón por la cual se realizó el pasado 21 de Junio "LA FERIA DEL AGUA" evento que tuvo lugar en la Plaza Principal. Asistieron las 3 primarias del municipio: Primaria Benito Juárez, Primaria Josefa Ortiz de Domínguez y Primaria Lázaro Cárdenas del Río, así como la Secundaria Técnica #82 teniendo como aproximado 500 alumnos. Esto con el fin de crear cultura y conciencia en el cuidado del agua.



FOMENTO AGROPECUARIO

El Sector Agropecuario de Concepción de Buenos Aires tendrá desarrollo si se busca tener organizaciones consolidadas que participen conjuntamente con el gobierno en la definición de políticas que permitan la generación de empleos y un desarrollo sustentable e integral.

Es por ello que se está haciendo el trámite de la nueva **CREDENCIAL AGROALIMENTARIA** que remplazara la antigua **CREDENCIAL GANADERA**. Para facilitar los trámites a los ganaderos y agricultores y evitar que tengan que trasladarse a Guadalajara a la SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL (SEDER) se capturaron alrededor de 300 credenciales de las cuales ya entregamos el 80%.

Convencidos de que el progreso del municipio depende del Desarrollo Social de sus habitantes, en esta dirección hemos procurado brindar a nuestros productores agropecuarios y habitantes en general una confiable implementación de solicitud de proyectos productivos. Se hicieron las gestiones necesarias para poder recuperar los fondos para los proyectos aprobados en el ejercicio pasado con un monto total de **\$822,532.32**

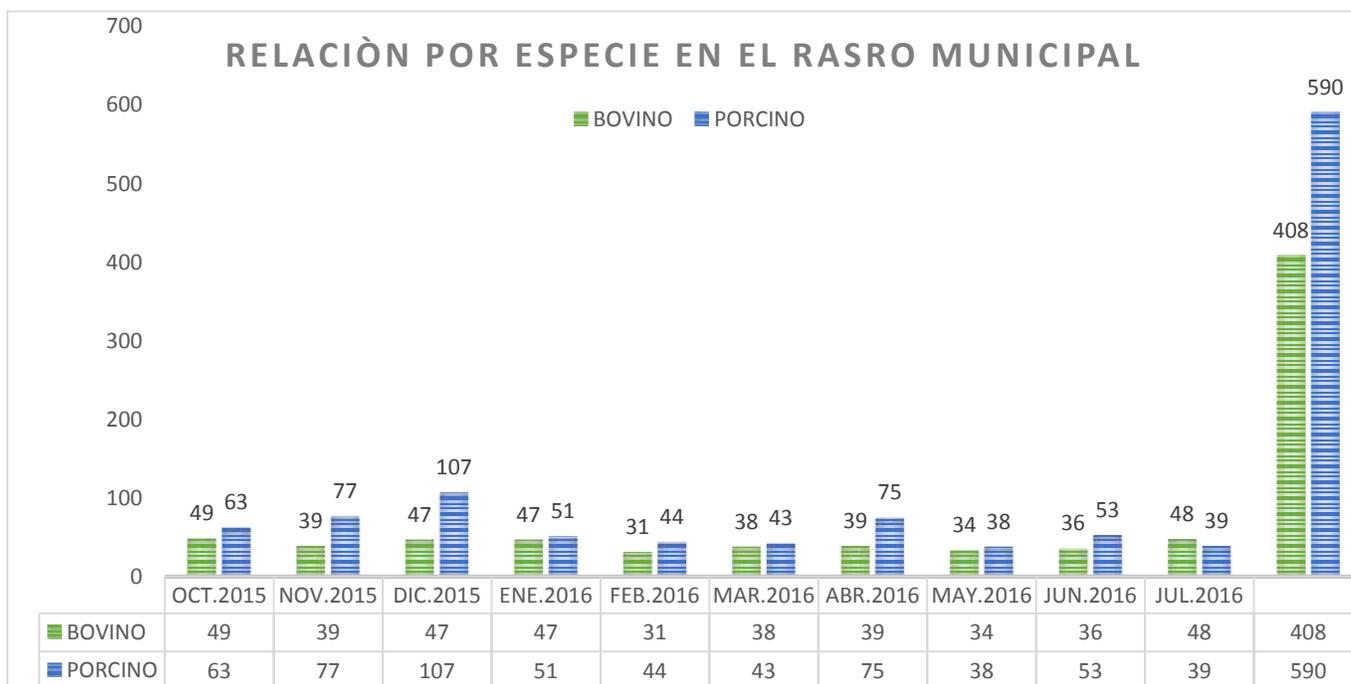
En coordinación con la Asociación Ganadera Local de Concepción de Buenos Aires y la Ganadera Local 3 de Mayo, se ha dado seguimiento al registro de

Patentes de herrar, así mismo se ha trabajado conjuntamente en la recopilación de la información referente a la movilización de ganado del municipio, para su posterior envío al Inspector de Ganadería Regional.

En el transcurso de octubre 2015 a Julio del 2016 se ha brindado eficientemente el servicio de expedición y ordenes de sacrificio en las especies porcino y bovino del municipio, proporcionando este servicio directamente en la oficina del rastro.

Cabe mencionar que en coordinación con el M.V.Z Noel Gerardo Buenrostro Mendoza y el responsable del rastro se obtiene la información para el llenado y envió en forma de cuestionario de estadística mensual de sacrificio de ganado en el rastro municipal al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

A continuación se muestra la relación de sacrificio por especie en el Rastro Municipal.



INAUGURACIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL

En el año 2014 se comenzó el proyecto primera etapa de construcción y equipamiento de rastro municipal tipo T.S.S. (rastros tipo inspección de la Secretaría de Salud) con aportación del FECEJ (Fideicomiso de apoyo al campo en el estado de Jalisco) en la colonia Lázaro Cárdenas, el cual fue inaugurado el pasado 11 de Enero del 2016 por el Gobernador del Edo. de Jalisco Aristóteles Sandoval Díaz. El rastro es sinónimo de innovación, de mejores empleos, de sanidad, de inocuidad, no sólo en el proceso, sino hasta que llega a la mesa del consumidor, quien va a poder comer carne rica y sana". El rastro tiene una capacidad de sacrificio de 25 reses y 35 cerdos por turno, y será de beneficio para la poblaciones de los municipios de Concepción de Buenos Aires, La Manzanilla de la Paz, Tizapán el Alto, Teocuitatlán de Corona, Tuxcueca y Mazamitla, En total, serán dos mil 245 los ganaderos directos beneficiados, así como 60 mil 923 personas beneficiadas de manera indirecta.

Este entrara en operación una vez se terminen los trabajos de tendido eléctrico y electrificación.



REHABILITACIÓN DE CAMINOS

Un municipio con vías de comunicación terrestre en óptimo estado, es una comunidad que puede tener acceso al comercio de materias primas, productos y subproductos. Puede hacerse fluidamente y con ello reducir costos para nuestros productores y por ende mejorar su calidad de vida.

Por ello en nuestra administración se han rehabilitado **42 km de caminos** con una inversión total de **\$1'157,000.00** del H. Ayuntamiento en conjunto con el Ejido Concepción.

CAMINO REHABILITADO	LONGITUD (KM)	COSTO
Camino Corral de Mejía-Concepción de Buenos Aires.	30Km.	\$1'000,000.00 Ayuntamiento Municipal en conjunto con Ejido Concepción.



CAMINO REHABILITADO	LONGITUD (KM)	COSTO
Camino Rancho Oscuro-Bosque	4Km.	\$50,000.00 Ayuntamiento Municipal en conjunto con el Ejido Concepción



Cabe destacar que GRACIAS a la **Secretaria de Desarrollo Rural (SEDER)** se obtuvo la maquinaria, que no solo sirvió para el arreglo de los caminos sacacosechas, sino también para apoyo de algunos agricultores y ganaderos con la construcción de bordos y limpia de predios.

CAMINO REHABILITADO	LONGITUD (KM)	COSTO
Camino Cruz de Tierra-Agua Puerca	6 Km.	\$80,000.00 Ayuntamiento Municipal en conjunto con el Ejido Concepción.



CAMINO REHABILITADO	LONGITUD (KM)	COSTO
Camino Toluquilla	2 Km.	\$27,000.00 Ayuntamiento Municipal en conjunto con el Ejido Concepción.



OBRAS PÚBLICAS

La misión principal de esta dirección ha sido lograr un ordenamiento urbano armónico entre Sociedad y Medio Ambiente, así como regular los asentamientos urbanos, manteniendo un trato cordial con la población en general.

En este sentido se trabaja en coordinación con el departamento de planeación Municipal, integrando la COMUR (Comisión Municipal de Regularización de predios Urbanos) con la que se dio inicio a la regularización de bienes inmuebles municipales y colonias irregulares.

Hoy, Concepción de Buenos Aires, cuenta con un Plan de Desarrollo Urbano, acorde a las necesidades actuales del territorio ya que el último vigente era de la década de los 90

Se apoyó con la mano de obra de la construcción de comedor en la Primaria Josefa Ortiz de Domínguez con un monto total de \$8,400.00. Correspondiente a las semanas de trabajo, puesto que la primaria aportó el material.

Empedrado ahogado en cemento en la calle Melchor Ocampo realizada por el programa 3x1 para migrantes con un monto total de \$2,173,788.20





En el mes de diciembre del 2015 se realizaron trabajos en la Plaza de Toros el Relicario, con la construcción de baños para hombres y mujeres, para tener acceso a ellos cuando se realicen eventos en la parte baja del ruedo con un total de \$236,119.15.

CONSTRUCCIÒN DE COLECTOR EN LA COMUNIDAD DE SANTA GERTRUDIS, mediante el programa 3x1 para migrantes 2015, con la finalidad de beneficiar a las personas de la comunidad. Con un monto total \$931,212.00



CONSTRUCCIÒN RED DE DRENAJE EN LA COLONIA TECOS O GONZALES ORTEGA, mediante el programa 3x1 para migrantes 2015 con un monto total de \$1'503,604.00



CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA TECOS, por el programa 3x1 para migrantes 2015 con un monto total \$1`135,620.00



CONSTRUCCION DE LINEA ELECTRICA PARA ALIMENTAR EL NUEVO RASTRO MUNICIPAL con un monto total de 177,893.02

CONSTRUCCION DE BAÑOS EN EL MUNICIPIO POR EL PROGRMA PET CON UN MONTO TOTAL DE \$889,135.50

CONSTRUCCION DE TECHO FIRME POR EL PROGGAMA PET CON UN MONTO TOTAL DE \$564,000.00

CONSTRUCCION DE MUROS FIRMES POR EL PROGRAMA PET CON UN MONTO TOTAL DE \$543,904.00

Se brindó apoyo con la mano de obra a la primaria LAZARO CARDENAS DEL RIO para la construcción y pintura del muro, con un monto total de \$35,900.00

CONSTRUCCION DE BOCA DE TORMENTA Y EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA COLONIA TECOS O CALLE GONZALEZ ORTEGA, por el programa FAISM 2016 con un monto total de \$776,006.05

Empedrado ahogado en cemento en la calle Nery Sur, con un monto de \$2'308,826.33 administrada por el Gobierno del Edo. de Jalisco a través de la SIOF



CARRETERA A UNIÓN DE GUADALUPE

Actualmente se lleva a cabo la construcción de la 3ª etapa de la carretera a Unión de Guadalupe, obra administrada por el Gobierno del Edo. con una inversión de \$ 7,000,000.00 en esta etapa y 4300 beneficiados, la distancia total de la obra es de 27 km con una inversión presupuestada del orden de \$100,000,000.00



OBRAS EN PROCESO

Construcción de empedrado ahogado en concreto en la comunidad de los sauces, con un monto de \$2'333,507.53



Restauración de techumbre en Escuela Tlaloc 115 de la Comunidad de los Sauces con un monto total de \$136,241.83



OBRAS POR INICIAR

Cabe mencionar que las obras que a continuación señalo están por ejecutarse ya que se encuentran aprobadas en los programas estatales y federales correspondientes, de las cuales comenzaran los trabajos una vez se reciban los recursos correspondientes

- Rehabilitación del canal en la comunidad de Toluquilla, con un monto total de \$1'686,448.77
- Rehabilitación de las líneas de agua y líneas de drenaje en la calle Prisciliano Sánchez, así como superficie de rodamiento con un monto total de \$4'179,577.22
- Construcción de empedrado ahogado en concreto en la calle Abasolo con un monto total de \$2'000,000
- Programa de restauración de portales en la cabecera municipal de Concepción de Buenos Aires, Jal. con una inversión de \$2,857,142.86 con Aportación Estatal de \$2,000,000.00 y una aportación municipal de \$857,142.86

SEGURIDAD PÚBLICA

Con el propósito de brindar un mejor servicio de SEGURIDAD PÚBLICA con policías con un alto grado de preparación, todo el cuerpo policiaco ha participado en los distintos cursos y capacitaciones que se nos han requerido, así mismo se ha brindado apoyo en diferentes actividades, de los cuales menciono a continuación:

- Se adquirió a través de la Sub-Secretaría de Administración un vehículo Marca Dodge, Color Blanco, Tipo Ram 2500, Placas JR 91617 destinado para la Dirección de Seguridad Pública, fue entregada de manos del Fiscal General de Jalisco, Eduardo Almaguer, y el secretario General de Gobierno, Roberto López Lara



- Así como también una patrulla RAM 2500 Crew Cab, Pick-Up. Color Negro, Modelo: 2010. Placas: JR85547.



- Se llevó acabo la firma de Convenio de Colaboración entre el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Publica y Concepción de Buenos Aires.



- Se está trabajando con el operativo “Escuela Segura” brindando apoyo a las diferentes escuelas del municipio a la hora de la entrada y salida.
- Se ha prestado el servicio de traslado a centros de rehabilitación y hospitales a quien lo ha requerido.
- Asistimos a la reunión charla sobre la sensibilización en relación al funcionamiento del Protocolo Alba y Alerta Amber en Jalisco, convocada en Tlaquepaque.
- Se brindó apoyo operativo durante las Fiestas Patronales en la Cabecera Municipal.
- Se han atendido diversos casos como lo es: Agresión Intrafamiliar, Estado Etflico, Robos a Casa – Habitación, Daños en Vías Públicas, Alteramiento en Orden Público entre otros. De los cuales se ha retenido a los infractores en las celdas de la Comandancia Municipal. Levantándose el acta de hechos e imponiendo la multa correspondiente por el acto cometido.

CONSEJO REGIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA REGION SURESTE	
6 DE NOVIEMBRE 2015	Se asistió a la Primera Sesión del Consejo Regional de Seguridad Pública V Sureste, la cual se llevó acabo en las Instalaciones del Consejo Regional en Tamazula de Gordiano, Jal.
23 DE ENERO 2016	Se participó en la Segunda Sesión del Consejo Regional de Seguridad Pública Municipal V Sureste. Sede Tamazula de Gordiano.
27 DE ABRIL 2016	Se asistió a la Tercera Sesión del Consejo Regional de Seguridad Pública Municipal V Sureste. Sede Tamazula.
6 DE JULIO 2016	Participación en la Cuarta Sesión del Consejo Regional de Seguridad Pública Municipal

CURSO CAPACITACION EN EL NUEVO PROCESO DE JUSTICIA PENAL.	
29 DE JUNIO 2016	Se nos convocó por parte de la M.P. de Mazamitla, Jalisco al curso/capacitación en relación al Nuevo Proceso de Justicia Penal.
30 DE JUNIO 2016	Por parte del Ministerio Federal se nos convocó a participar en el curso/capacitación de Informa Policial Homologado en Cd. Guzmán, Jalisco.
11-12-13 DE JUNIO 2016	Se asistió a la capacitación en relación al manejo y llenado de formatos sobre el Nuevo Proceso de Justicia Penal. Convocada por el Departamento de Ministerio Público, con una duración de 3 días en Tamazula de Gordiano.
27 JULIO 2016	Se participó en el curso de Radio Comunicación Básica, Radio Disciplina en Integración de Sistema de Atención de Emergencia. En Tamazula de Gordiano.

SERVICIOS PÚBLICO MUNICIPALES

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO		
Se reparó línea de conducción de Agua Potable. De Agua Fría a Concepción de Buenos Aires	100 mtrs.	\$15,000.00
Reparación de Fugas de Agua	35	
Reparación de conexiones de tomas domiciliarias y mantenimiento de los inmuebles del mismo municipio	66	\$24,420.00
ALUMBRADO PUBLICO		
Lámparas fundidas y reportadas	340	
Atendidas	300	
Con un costo total de		\$65,868.73.00

También se les dio mantenimiento a las bocas de tormenta y líneas de conducción de drenajes.

Referente al ASEO PÚBLICO se realizó lo siguiente: El cambio del contenedor del recolector de basura así como el servicio del camión con un total de \$70,000.00